

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO MORA E
HIJOS CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias.

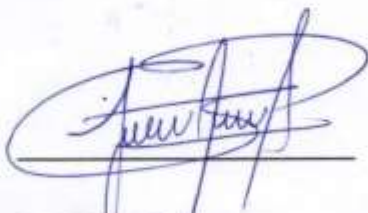
En lo que se refiere a los registros contables, la empresa en el transcurso del periodo 2012, ha empezado a operar con ventas al exterior por un valor de 22,662.50 lo cual restado los gastos y costos operativos de la empresa, reflejan una utilidad de US \$ 3,430.03

En lo referente a las cuentas de Balance el saldo de caja al final del año es de US \$ 11,637.01

Adicionalmente no se encuentra ninguna observación al respecto y se recomienda su aprobación.

Cuenca, 30 de marzo del 2013.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Aurelio Mora', is written over a horizontal line.

COMISARIO